



19 de octubre de 2021

A la comunidad universitaria


Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Continuidad de actividades académicas y administrativas

En la mañana de hoy, continúa el bloqueo de los portones del Recinto Universitario de Mayagüez por un grupo de estudiantes. Tal y como se expresó en la misiva circulada ayer a la comunidad universitaria, se continuarán las actividades académicas y administrativas de manera remota.

Desde ayer se autorizó a los docentes que dictan cursos en el formato presencial a que utilicen la modalidad a distancia, asistidos por tecnología. A tenor con la reglamentación vigente, es posible ofrecer exámenes en modalidad a distancia.

Del mismo modo, desde ayer se autorizó el teletrabajo, en todas las funciones que tengan la posibilidad de así hacerlo.

Reitero que esta directriz continuará vigente, mientras prevalezca la situación.

